

CANDYPLANET S.A.

Guayaquil, 9 de diciembre de 2019

Señor
Jorge Ernesto Flores Samaniego
Ciudad.-

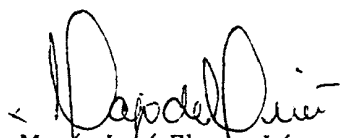


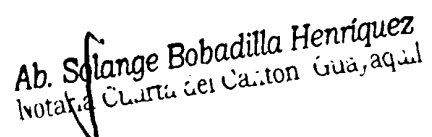
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CANDYPLANET S.A., en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por un período de cinco años, con las atribuciones y deberes establecidos en los Estatutos Sociales, entre los que consta el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma individual.

Los Estatutos Sociales constan en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Público Trigésimo del cantón Guayaquil, doctor Piero Aycart Vincenzini, el 14 de noviembre del 2002, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 2 de diciembre del 2002.

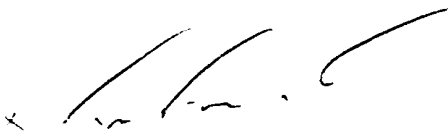
Atentamente,


María José Flores López
Presidenta de la Junta


Ab. Solange Bobadilla Henríquez
Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil

RAZON: Acepto el cargo de **Gerente General** para el que he sido designado, según nombramiento que antecede.

Guayaquil, 9 de diciembre de 2019


Jorge Ernesto Flores Samaniego
C.C. 0907011027



29/01/20 15:24

N° TRAMITE: 9923-0041-20

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 110223



NUMERO DE REPERTORIO: 2.079
FECHA DE REPERTORIO: 16/ene/2020
HORA DE REPERTORIO: 09:15

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:



- Con fecha dieciseis de Enero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CANDYPLANET S.A.**, a favor de **JORGE ERNESTO FLORES SAMANIEGO**, de fojas 4.207 a 4.210, Libro Sujetos Mercantiles número 706.

ORDEN: 2079



Guayaquil, 17 de enero de 2020

REVISADO POR: *[Signature]*

[Signature]
Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

[Signature]
Ab. Solange Bobadilla Henríquez
Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil

0155142

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030